

## Moción con motivo del 8 de marzo, Día Internacional de las Mujeres

Resultado	A favor	En contra	Abstención
APROBADA	PSOE IUUCM GF	-	PP C's

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El 8 de marzo es el Día Internacional de las Mujeres, conmemoración de una fecha histórica y reivindicativa por la consecución de la Igualdad Real entre mujeres y hombres. Desde el movimiento feminista, llevamos siglos de lucha y hemos aprendido que la igualdad de derechos políticos, sociales y laborales hay que reforzarla cada día, porque cuando no se avanza, cuando nos paramos, en realidad estamos retrocediendo.

Generaciones de mujeres han luchado por la libertad: nuestras abuelas, nuestras madres, incluso nuestras bisabuelas. Una libertad que hoy, gracias a ellas, es un patrimonio colectivo que hay que seguir defendiendo cada día porque nadie se lo regaló en el pasado, nadie nos los concede en la actualidad pero algunos parecen empeñados en querer arrebatárnosla.

Hoy las amenazas para alcanzar la igualdad son más reales que nunca. El contexto internacional ha cambiado a peor con la incorporación de los nuevos responsables políticos que lejos de reforzar la democracia la debilitan, atacando dos de sus pilares fundamentales: el Estado de Derecho y la Igualdad.

La “Marcha de las Mujeres” en todo el mundo contra Trump fue la expresión de un grito de libertad y dignidad para defender los derechos humanos, la diversidad, la igualdad, la inclusión, los derechos reproductivos y condenar el racismo. Más de seis millones de mujeres salieron a la calle para manifestar su rechazo a las políticas machistas de la nueva Administración Norteamericana y de los Gobiernos conservadores populares europeos. Si el Estado debe garantizar el orden social, hoy se observan muchos nubarrones en el horizonte. Como el desafío institucional de algunos gobernantes, que menospreciando la importancia de las instituciones y los acuerdos Internacionales, vulneran los Convenios ratificados por sus países frente a todas las formas de discriminación contra las mujeres.

Aquí en España, el Gobierno del Partido Popular incumple de forma sistemática la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres en ámbitos tan importantes como son los planes de Igualdad para promover la adopción de medidas concretas en favor de la igualdad en las empresas o las medidas específicas sobre los procesos de selección y para la provisión de puestos de trabajo en el seno de la

Administración General del Estado así como en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y en las Fuerzas Armadas.

Sabemos que la discriminación y la desigualdad siguen estando muy presentes en la sociedad española de hoy en día. Es un problema que va en aumento al no haberse puesto en marcha medidas por parte del Gobierno para acabar con ellas. Es necesario prevenir y garantizar la formación en igualdad en todos los ciclos educativos entre las y los jóvenes. Y, en vez de apostar políticamente por ello, el Gobierno ha suprimido este año las subvenciones a las universidades para la formación en género. Parece que el Gobierno del Sr. Rajoy no ha entendido aún que para prevenir la violencia de género es necesario implementar políticas de igualdad.

Además, la crisis ha sido utilizada por Rajoy para dismantelar las políticas de igualdad desoyendo las recomendaciones de la CEDAW (Convención para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer de Naciones Unidas) de ampliar la inversión y la protección social de las mujeres. La desigualdad y discriminación quedan reflejadas en los presupuestos del Gobierno. Recortes drásticos en políticas de Igualdad cuyo resultado es el empobrecimiento de las mujeres, sobre todo de las más vulnerables.

Ante el aumento de la desigualdad en los últimos años, el dismantelamiento de las Políticas de Igualdad, el deterioro del mercado laboral y los sucesivos recortes del Estado del Bienestar, se presenta esta moción.

### **PUNTOS DE LA MOCIÓN**

Exigimos al Gobierno de la Comunidad de Madrid:

1. El incremento económico del convenio de colaboración suscrito entre la Dirección General de la Mujer y el Ayuntamiento de Fuenlabrada, tanto en lo relativo a Igualdad de Oportunidades como a Violencia de Género.
2. El desarrollo de campañas de sensibilización e información en materia de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
3. Que considere a las familias monoparentales/monomarentales con uno o más hijos/as a su cargo en situación de vulnerabilidad como un colectivo prioritario dentro de la Estrategia Madrid por el Empleo cuando el/la progenitor/a esté en situación de desempleo.
4. Que desarrolle un Programa de Garantía de Ingresos a las familias monoparentales y monomarentales con uno o más hijos/as a su cargo.

Exigimos al Gobierno de España:

1. Que derogue la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local que ha hecho desaparecer las competencias de los ayuntamientos en materia de Igualdad.
2. Que dé íntegro cumplimiento a la Ley Orgánica 3/2007 para la Igualdad Efectiva de Mujeres y Hombres.
3. Que derogue la Reforma Laboral.
4. El desarrollo de un Plan de Empleo para las mujeres, que incluya políticas activas específicas, la promoción del autoempleo y el desarrollo de un Plan de Igualdad de las mujeres en el empleo, dirigido a promover la igualdad y a eliminar la desigualdad salarial.